

FOREC, S. A.

Se pone en conocimiento del público en general que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2003, ésta acordó fijar el domicilio social en la calle Fondo número 1 del Polígono Industrial Can Coll de Llicà de Vall (Barcelona).

Así mismo, de conformidad con el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de que la precitada Junta acordó disminuir el capital social a 0 euros y simultáneamente aumentar el capital social mediante la emisión de 2.400 nuevas acciones de la serie B, ordinarias y al portador de 30,00 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1 al 2.400, ambos inclusive. Dichas acciones tendrán los mismos derechos y características, fijándose la posibilidad de suscripción incompleta.

Los actuales socios podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente dentro del plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, pudiendo suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que poseían antes de la reducción de capital.

Todas las acciones suscritas deberán ser desembolsadas en el 25% mediante aportaciones dinerarias en el momento de la suscripción, siendo nominativas hasta su total desembolso. Para el ejercicio del derecho de suscripción preferente los accionistas deberán remitir al domicilio social un escrito dirigido al órgano de administración, dentro del plazo de un mes, manifestando su voluntad de suscribir las acciones que les correspondan debiendo acompañar comprobante original del resguardo de ingreso del importe en la cuenta bancaria que la sociedad tiene abierta en la entidad financiera La Caixa siendo los dígitos de la misma: 2100 2853 92 0210025418.

Llicà de Vall, 10 de octubre de 2003.—El Administrador único, Juan Albaladejo Martínez.—45.658.

GRUP AVINGUDES, S. A.**(En liquidación)***Anuncio de rectificación*

Se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» n.º 133 de fecha 16 de Julio de 2003, página 18269, en el sentido siguiente:

Donde dice en el apartado 1.º del anuncio: «Que en la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 5 de Julio de 2002 se acordó...», debe decir: «Que en la junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de Julio de 2002 se acordó...».

Palma, 2 de octubre de 2003.—El liquidador, Fdo.: Antonio Abad Sabater.—45.323.

HULLAS DEL COTO CORTES, S. A.*Dividendo Activo a Cuenta*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en la reunión celebrada el día 29 de Septiembre de 2.003, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 2.003, consistente en un 25 por 100 del valor nominal de las acciones, según el siguiente detalle:

Acciones números 1 al 3.575.000.
Dividendo bruto por acción: 0,30000 Euros.
Retención 15 por 100 Impuesto: 0,04500 Euros.
Importe líquido por acción: 0,25500 Euros.

El pago se efectuará, en cualquiera de las oficinas del Banco Pastor, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, Sociedad Anónima, el día 3 de Noviembre de 2003.

Madrid, 6 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Álvaro de Torres Gestal.—44.819.

INMOBILIARIA CASINO DEL COMERC EPIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el día 30 de octubre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, día 31 de octubre de 2003, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del órgano de administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondiente a los ejercicios 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Resolver, si procede, sobre la aplicación del resultado de los citados ejercicios.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante los citados ejercicios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Terrassa, 10 de octubre de 2003.—El presidente del consejo de administración, Sr. Delfi Santigosa i Gasset.—45.608.

INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S. A.*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía a Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid Calle Palos de la Frontera 4 el día 18 de Noviembre de 2003 a las 10:30 horas en primera convocatoria y en su caso en segunda convocatoria el siguiente día 19 a la misma hora, mismo lugar y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Segundo.—Aprobación en su caso de ampliación de capital de la sociedad mediante la emisión de 240.283 acciones nuevas de la serie B, valor nominal 1 euro cada una de ellas, emitidas a la par, equivalente a una acción nueva por cada 53 antiguas.

Tercero.—Análisis de la gestión del Consejo de Administración y su Consejero Delegado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación en su caso del Acta.

De conformidad con lo dispuesto, cualquier accionista puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a su aprobación.

Madrid, 9 de octubre de 2003.—El Secretario de Consejo del Administración Jesús Duque Martínez.—45.350.

INMOBILIARIA DE PROMOCIÓN ESCOLAR, S. A.*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en la sesión celebrada el día 15 de julio de 2003, y en uso de la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria, celebrada el 22 de junio de 2001, y de acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos Sociales, ha acordado aumentar el capital de la sociedad en doscientos veinticinco mil (225.000) Euros,

mediante la emisión de 7.500 acciones, al portador, ordinarias, de 30 Euros de valor nominal cada una, al tipo de la par y a desembolsar íntegramente y en efectivo metálico en el momento de su suscripción.

Los accionistas que no ejerzan su derecho preferente de suscripción en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición de este Consejo, que les dará el destino que estime más conveniente a los intereses sociales.

Barcelona, 29 de septiembre de 2003.—Antonio Aurell Armengol, Secretario del Consejo de Administración.—44.873.

INVERBIRE, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

En cumplimiento del artículo 117 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público el acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada en su domicilio social, con fecha 31 de agosto de 2003, de cesión global del activo y del pasivo de la sociedad, al socio único «Jonabe Inversiones Sociedad Limitada Unipersonal».

De conformidad con el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y de oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión.

Salou, 31 de agosto de 2003.—El liquidador único, D. José Luis Recari Sanzol.—45.349.

LABORATORIOS LAFI, S. A. L.

Por decisión del Administrador Don Martí Ayma Nebot, con documento nacional de identidad número 77.267.699 se convoca junta general de socios de «Laboratorios Lafi, Sociedad Anónima Laboral», para el próximo día 30 de octubre a las diez de la mañana o el día 31 de octubre a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Llicà de Vall, carretera Nacional 152 Km. 24. Bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester aprobar de nuevo los acuerdos adoptados en la junta de fecha 30 de junio de 2003 relativos a las cuentas anuales de los ejercicios 2000, 2001 y 2002 y su aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Administrador del ejercicio 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Redenominación del Capital en Euros.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la propiedad Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Llicà de Vall, 7 de octubre de 2003.—El Administrador único, Martí Ayma Nebot.—45.340.